

LA ANTIGUA PALABRA: UNA RESPUESTA DE LOS PUEBLOS INDIOS FRENTE A LA POSMODERNIDAD

Ma. de los Angeles Sánchez-Noriega

Resumen

Basado en algunos aspectos de la cosmovisión de los pueblos indios mesoamericanos expresados en sus códices, se pretende indicar la permanencia y vigencia de una forma de comprender el mundo y la vida diametralmente opuesta a la visión individualista y liberal.

Abstract

Based in some aspects of mesoamerican indian peoples world's points of view expressed, by their codexes, this work tries for pointing out the validity and pertinence of these concepts, totally opposited to liberal and individualistic point of view.

Introducción

Antes de entrar de lleno al tema es importante precisar algunas nociones. El primer aspecto es que la noción de moderno o de modernidad siempre está relacionada con otra noción o idea, la de barbarie, atraso, vejez o

caducidad. Cualquier cultura que se considera a sí misma “moderna”, lo hace en oposición a otras que debe concebir como atrasadas, bárbaras o salvajes; por eso, en todo proceso de conquista o colonización existe la idea de la superioridad de la cultura que pretende imponerse. A su vez, esta convicción se sustenta en el desarrollo del conocimiento en todos los campos del saber humano en ese momento histórico particular y se expresa con más énfasis en la ciencia y la tecnología. Una de las áreas en donde esto se nota es en la superioridad de la organización militar y en los instrumentos para la guerra. Ningún pueblo conquistador ha tenido un ejército pequeño o ha carecido de instrumentos eficientes para el combate.

Segundo aspecto —con independencia de las justificaciones morales o religiosas que se hayan esgrimido para emprender y llevar a cabo un proceso de conquista—, las causas que lo provocan siempre son necesidades de tipo económico-político del país conquistador, expansión territorial, de mercados, de obtener más seguridad frente a la amenaza real, o supuesta, que significa la existencia de pueblos diferentes al propio.

A veces estos elementos se sopesan durante el mismo proceso de la guerra y contribuyen a determinar las formas en que se realizará la subordinación. En ocasiones, la cultura conquistadora opta por la destrucción casi completa del pueblo conquistado; otras, hace alianzas con alguno de los grupos que integran ese pueblo, o incluso destruye solamente a los miembros de las clases dominantes y las sustituye por sus propios miembros; en otras más, se contenta sólo con crear los mecanismos para extraer bienes y servicios de la sociedad dejando sin alterar la estructura de la clase dominante. Desde el punto de vista estrictamente económico, crea o mantiene una amplia gama de relaciones sociales de producción, que varían desde la esclavitud hasta el trabajo independiente o el asalariado, en la búsqueda permanente de los mecanismos idóneos para aumentar y hacer eficiente la extracción de excedentes.

Es también importante la comprensión que el Estado conquistador tiene de sí mismo, la forma en que concibe ese proceso y la fortaleza de sus mecanismos ideológicos; por ejemplo, los españoles que llegaron a conquistar a los pueblos indios en el siglo XVI, estaban profundamente

convencidos de la superioridad de su cultura frente a cualquier otra; creían firmemente que tenían la misión divina de cristianizar a los “infieles”, porque habían triunfado en el proceso de reconquista de los territorios que habían estado en poder de los árabes durante siete siglos; lo cual les ganó también el orgullo y la seguridad respecto a su capacidad guerrera y militar. Además, estaban en vías de consolidarse como Estado-Nación, para lo cual habían establecido ya una serie de alianzas entre diferentes reinos. Los Reyes en ese periodo eran Isabel de Castilla y Fernando de Aragón.

La idea que se tenía de la monarquía a la cual se le atribuye, después del Papa, la representación de Dios en la tierra —recordemos “el derecho divino de los reyes”— daba lugar a que no hubiera separación entre la Iglesia y el Estado; y como prueba de ello es que tanto España como Portugal se sometieron al arbitraje del Papa Alejandro VI, para que decidiera a cuál de los dos países y en qué proporción le correspondían los territorios recién descubiertos, cuyo resultado fue la llamada “Bula Alejandrina”.

Todos estos elementos confluyeron en la concepción que los españoles tendrían acerca del papel histórico que les estaba tocando cumplir y conformaron las particularidades de la conquista y colonización de lo que hoy es México.

La dinámica interna que asume este complejo proceso debe verse directamente relacionada con la fortaleza cultural del pueblo conquistado, con su cohesión social y política, con la posibilidad de que integren aspectos de la cosmovisión del país conquistador con los suyos, como una garantía para la propia supervivencia.

De la misma manera, las relaciones y formas que asume el poder político en el territorio a doblegar, las contradicciones internas de los grupos dominantes, el sistema y fortaleza de las alianzas que existan y la percepción que los diferentes pueblos tengan acerca de las ventajas y desventajas que les ofrece cambiar de señores, de lealtades, son elementos que deben tomarse en cuenta para comprender este singular y complejo proceso.

Tercero, durante la conquista de México se confrontan dos imperios,

dos culturas, ambas integradas por cosmovisiones completamente sólidas y estructuradas, con conceptos muy claros y bien definidos sobre qué es y para qué existe la naturaleza, quiénes somos los hombres y para qué existimos, de dónde venimos y hacia adónde vamos; qué papel corresponde jugar a cada uno, cuáles son los valores que deben cultivarse y por qué, qué es y para qué existe el gobierno, cómo debe conformarse y por qué razones, etcétera.

En pocas palabras, en la guerra de conquista se confrontaron dos mundos que con la derrota de los ejércitos mexicas se convirtió territorialmente en la colonia denominada “La Nueva España”.

En el siglo XIX, la Independencia nos dará un nuevo país y un nuevo nombre, México, interesante esfuerzo por recuperar el origen de una de las civilizaciones que nos conforma.

El siglo XX, pleno de proyectos de modernización y homogeneización, versiones nuevas de viejas conquistas, países nuevos con los mismos sueños de expansión y dominio, nuevos ministros de vetustos cultos, sacerdotes de la ciencia y la técnica de la razón y del progreso, creando cada día nuevas y más potentes armas, porque no sólo matan al hombre, sino a sus conciencias; planes frustrados de nueva humanidad.

Esta realidad cotidiana, elaborada a diario, nos presenta un México esencialmente heterogéneo, fragmentado y desigual; el complejo entramaje de dos culturas, inserto en una tercera dimensión más compleja: la globalización. Un mosaico en el que coexisten la riqueza más ofensiva con la pobreza más indignante, obras infraestructurales que integran los más selectos y resistentes materiales, así como la tecnología más avanzada en franco contraste con viviendas de hojas de palma, periódico, cartón o lámina. Hospitales como “Los Ángeles” o el “ABC”, sin menospreciar al “Centro Médico Siglo XXI,” o al “Instituto Nacional de la Nutrición”, junto con extensas zonas en las que el médico más cercano está a días de camino.

Formas de organización política que pretenden integrar mecanismos de elección y representatividad democrática, erigir al individuo pleno de derechos y libertades, junto con violaciones permanentes a esos mis-

mos derechos. Intentos por consagrar y penalizar los atentados contra la vida, anteponiendo una norma moralizante frente al derecho a decidir sobre el propio cuerpo violado, al mismo tiempo que cualquier pandilla utiliza armas de alto poder y mata policías y civiles como matar moscas; los discursos enfáticos acerca de desarrollar armónicamente las capacidades intelectuales y físicas de todos los individuos y reducir presupuestos para la educación pública y subsidiar a universidades privadas, que lo que menos tienen es precisamente el carácter de “universal”.

En este contexto, ha llegado el momento histórico para volver la mirada —el intelecto y el sentimiento— a la otra cultura de la cual procedemos: la mexicana, para indagar si existen o no en esta cosmovisión otras formas de comprender y organizar la vida social cuya práctica —transformada e integrada a las necesidades y momento actuales, como lo plantean y practican diariamente, a pesar de todos los obstáculos, múltiples identidades étnicas en México y Latinoamérica— haga posible dar un paso firme hacia formas más saludables, equilibradas y justas de vida social.

Antes de entrar de lleno al tema que nos ocupa, quiero mencionar la dificultad que entraña el comprender una forma totalmente distinta —a la propia— de concebir el mundo y la vida. No existen conceptos equivalentes, ni en contenido, ni en sentido, entre los idiomas que se hablaban en la región de Anáhuac y el español ni en el del siglo XVI ni tampoco en el del XXI.

Hemos nacido, crecido y estudiado, dentro de los patrones establecidos por la cultura occidental, es decir, estamos formados dentro de la concepción racionalista y liberal. Este hecho nos condiciona, además, por el carácter científico de nuestro trabajo docente y académico. Nuestra tendencia es considerar al desarrollo como unilateral, unilineal, y si se nos manifiestan evidentes contradicciones tendemos a verlas como temporales, en aras de volver a la unidireccionalidad de un proceso; sabemos que somos parte de un todo, pero no lo sentimos así; vivimos profundamente fragmentados; ejercemos distintas funciones y actividades; somos muchas personas a la vez: padres, hijos, esposos, amigos, maestros, alumnos, empeñados —magnífico esfuerzo, por cierto— en encon-

trar caminos, rutas, formas que nos integren, con todos nuestros atributos, a ese todo social.

Las inquietudes que nuestra presencia aquí expresa son producto no sólo de un esfuerzo de conocimiento por conocer al otro, sino de la voz de nuestra sensibilidad que nos llama, nos grita, nos exige buscar nuevos derroteros, en donde razón, sentimiento y espíritu se unifiquen en la búsqueda esencial de la humanidad: la felicidad. Por ello, me gustaría mucho que escucharan mis relatos con la actitud de quien escucha un cuento, ello permitiría abandonar por un rato la forma de análisis que solemos emplear para conocer un problema.

Las expresiones de la cosmovisión mesoamericana

Pues bien, hace muchos, muchos años, en un territorio que se llamaba Anáhuac —lugar rodeado de agua— vivían muchos pueblos que creían que todo el universo estaba organizado en parejas interdependientes. Llegaron a esta idea después de observar los ciclos de los fenómenos naturales. Pensaban que todo lo existente se formaba de elementos duales e interdependientes, que en realidad forman la unidad.

Si no nos agrada la palabra “elementos”, puede sustituirse por la de fuerza o también la de energía; tendríamos entonces la idea de que el origen del cosmos está en la dinámica de fuerzas interdependientes que integran a todos los fenómenos naturales.

Esos pueblos consideraron entonces que la dualidad más importante del mundo y de la vida es la unidad entre el sol y la tierra; sin embargo, también se dieron cuenta de que la tierra tenía elementos propios, como: agua, aire, fuego, cuya acción condiciona la propia acción del sol. De ahí dedujeron que la tierra es un ser vivo, puede estar alegre y canta cuando el aire atraviesa los callejones de las sierras, cuando el cauce de sus ríos golpetea contra las piedras; cuando derrama el agua en lagunas y esteros y satisface la sed de otros seres; pero que también sufre; siente dolor; se enoja y grita en tormentas; sufre convulsiones y vomita humo y fuego; se cansa y debilita; por eso, necesita cuidado y descanso. Pero

para que exista la vida, debe existir la muerte; a la primavera le sigue el invierno, los hombres, animales y flores mueren y van al lugar de los descarnados, al Mictlán, a reintegrarse al seno de la tierra. Nada de ello sería posible si no existiera el sol, que por su acción sobre la tierra es el elemento principal en esa dualidad originaria, a ésta se le llama en nahuátl Ometeótl, que significa Señor y Señora de nuestro sustento.

Los pueblos mesoamericanos observaron que en toda vida existe la dualidad: femenino-masculino, hombre-mujer, macho-hembra, frío-calor, fuego-agua, noche-día. Los elementos son opuestos, pero no puede existir uno sin el otro, chocan, pueden destruirse mutuamente, pero ello implica la muerte de alguno de los dos. Entonces, siempre tienden al equilibrio, a la armonía entre ellos, a transformar en su propia dinámica la cantidad y calidad de sus elementos, porque es condición para su propia existencia.

Naturalmente que no creían que hubiera un elemento bueno y otro malo, ni uno mejor que otro, que existiera un paraíso ni tampoco un infierno.

Lo que sí pensaban es que todo fenómeno es temporal, que todo tiene un ciclo, al día sigue la noche, al invierno la primavera, existe el dolor, pero también la felicidad.

Estos hombres se fijaron también en que no hay nada igual a sí mismo. Se dieron cuenta de que la diversidad es el único elemento común a todo lo que existe; que es la esencia de las personas, de los animales, de las plantas. Llegaron entonces a concebir que la riqueza del mundo está contenida en la unidad de lo diverso, la igualdad no existía, ni hubiera tenido razón alguna, porque entonces no habría vida.

Estas ideas se expresaban, tomaban cuerpo, se practicaban en todas las relaciones, humanas y con la naturaleza. La organización social, educativa, ética y moral; política, religiosa y militar, es decir, en su cultura, en su vida cotidiana. Afortunadamente tenemos abundantes testimonios de esta forma de comprender el mundo y la vida, desde obras arquitectónicas, escultóricas, literarias, musicales, etcétera.

Hoy vamos a hablar especialmente de algunas obras gráficas, de las "palabras pintadas", de los llamados Códices. Este nombre que se empezó a usar a fines del siglo pasado para designar los manuscritos elaborados

dentro de la tradición indígena, sin ser el vocablo más adecuado, porque código significa manuscrito cosido por un lado, que no es la forma en la que se presentan dichos documentos, sin embargo, la palabra tuvo gran aceptación y su uso se ha generalizado.

Pues bien, los Códices eran elaborados por sabios o expertos que no sólo conocían la forma de obtener de la naturaleza los colores que necesitaban, la elaboración y manejo de los diferentes tipos de pinceles, sino la escritura y la cosmovisión de su pueblo. Prueba de ello es que los escribanos estudiaban también en las escuelas para los futuros sacerdotes, es decir, de los hombres más versados en todos los conocimientos.

Para confeccionarlos usaban tres tipos de materiales: piel curtida de animales, papel amate o tela, aunque de estos últimos sólo existen ejemplares posteriores a la conquista. Los mexicas, tlatelolcas y texcocanos tenían verdaderas bibliotecas, llamadas Amoxcalli, o sea, “Casas de Libros”. Asimismo, los españoles, frailes o soldados que tuvieron la curiosidad y el ánimo de escribir acerca de las nuevas tierras, dan cuenta de la existencia de estos documentos en diferentes regiones. Fray Francisco de Burgoa en su *Palestra Historial* —documento del siglo XVII— se refiere a la existencia de Códices entre los mixtecos y los zapotecos; Bernal Díaz del Castillo cuando trata acerca de los pueblos del actual estado de Veracruz, y para mencionar sólo otro autor más, Fray Diego de Landa en su “Relación de las Cosas de Yucatán”, relata que existen entre los mayas.

Hay testimonios de sobra para reconocer que los códices eran una de las formas empleadas para transmitir los conocimientos, ideas, valores y creencias de los pueblos prehispánicos y recoger su evolución histórica. Por la consideración acerca de la superioridad de la cultura de los conquistadores y por la necesidad “civilizatoria” de destruir los testimonios culturales de los pueblos conquistados, sólo existen 20 códices de los que hay seguridad de que fueron escritos en la época prehispánica, siendo muchísimos más los que se conservan de la época posterior a la conquista. Los pueblos indígenas de Mesoamérica tenían plena conciencia de la importancia de estos libros y del papel educativo que cumplían en su sociedad. En el *Libro de los Coloquios*, Fray Bernardino

de Sahagún recupera los diálogos de lo primeros doce frailes con indígenas náhuatl, en 1524. Cuando los sacerdotes los amonestan por su idolatría y por el desconocimiento del verdadero Dios, confiesan su ignorancia pero también argumentan que ahí están todavía los sabios que podrán explicarles todo lo que quieran saber:

Y, aquí
están los que aún son nuestros guías...
Los sacerdotes ofrendadores, los que ofrendan
El fuego...
Sabios de la palabra.
Los que están mirando [leyendo],
Los que cuentan [o refieren lo que leen]
Los que despliegan [las hojas de] los libros,
La tinta negra, la tinta roja,
Los que tienen a su cargo las pinturas.
Ellos nos llevan,
Nos guían, dicen el camino.
Los que ordenan
Cómo cae el año,
Cómo siguen su camino la cuenta de los años y los días,
y cada una de las veintenas.¹

Hasta aquí queda claro que los códices, tanto los precortesianos como los posteriores, recogen y transmiten con claridad y precisión el pensamiento de estos pueblos, aunque entendían que cada lector del códice le daría —de acuerdo con sus propias habilidades— mayor o menor riqueza a esa lectura.

¹ Tomado de Miguel León, *El destino de la palabra*, México, Colegio Nacional, FCE, 1997.

Clasificación de los Códices

Pueden distinguirse cuatro tipos de Códices de acuerdo con la temática que tratan, aunque el pensamiento de los pueblos mesoamericanos está perfectamente interrelacionado y cohesionado, por lo cual se hace muy difícil la separación de áreas o temáticas particulares. Sin embargo, recuperamos la clasificación tradicional que se ha hecho de ellos.

El primer tipo de manuscritos lo forman los Códices que se refieren a la cosmovisión expresada en el calendario de 260 días; tratan los temas de la creación, de los señores (a los cuales me resisto llamar dioses porque son la expresión de fenómenos naturales) en su dirección e intensidad, de sus atributos y ritos específicos. El mejor ejemplo de este tipo está integrado por los Códices del Grupo Borgia, elaborados en la época anterior a la conquista sobre pieles curtidas de animales.

Como ya se comentó, fueron principalmente los frailes, llevados por su celo evangélico, los que tuvieron buen cuidado de destruir la mayor parte de los Códices, en particular de los llamados religiosos, pero posteriormente, debido a la curiosidad, dicen algunos autores, o a la necesidad de comprensión del idioma y de la cultura de los pueblos autóctonos para iniciar un trabajo serio de propagación del cristianismo, ordenaron a viejos escribanos que confeccionaran nuevos, los cuales tienen anotaciones en español para explicar las ilustraciones. Todos los Códices de este tipo están en Europa; algunos de ellos son el *Magliabecchiano*, el *Telleriano Remensis* y el *Ríos*.

El segundo gran grupo de Códices lo forman los de contenido histórico, los más importantes son los de origen mixteco. En ellos encontramos una relación detallada de las dinastías y personajes de la región oeste de Oaxaca. Algunos fueron hechos en la época prehispánica, otros hasta la época colonial.

Debemos al inminente investigador Alfonso Caso la lectura e interpretación de los mismos. Algunos de ellos son el *Nuttal*, el *Viena*, el *Bodley*, el *Selden* y el *Rollo Selden*. Manuscritos históricos del centro de México son la *Tira de Tepexpan*, documento especialmente importante, pues relata los acontecimientos en orden cronológico desde fines del

siglo XIII hasta el XVI; la primera parte del *Códice Mendoza*, el *Códice Aubin*, y la *Tira de la Peregrinación*, entre otros.

Muy relacionados con los Códices de tipo histórico, el tercer grupo lo forman los genealógicos, usados generalmente para defender ante la Corona los derechos hereditarios en los litigios que eran comunes en la época de la conquista y posteriormente durante la Colonia. Como ejemplo tenemos el de la genealogía de la familia Mendoza-Moctezuma, elaborada probablemente en Hidalgo en el siglo XVI o XVII.²

Por último están los manuscritos cartográficos, algunos funcionaban sólo como mapas, mientras que otros contienen también información histórica y genealógica. Un ejemplar cartográfico sumamente interesante es el llamado *Plano de Papel de Maguey*, que a pesar de su nombre, parece estar hecho en papel amate. En él se representa a un barrio, ya sea de Tenochtitlan o de Tlatelolco. Se elaboró entre 1557 y 1562. Es un dibujo muy detallado de las casas con los nombres de sus propietarios, asimismo están ilustradas las calles, acequias y templos locales.³

La cosmovisión expresada en los Códices

Expondremos ahora algunas de las ideas plasmadas en los diferentes tipos de Códices.

Iniciamos con los del Grupo Borgia. Bajo esta denominación se encuentran el *Borgia*, *El Vaticano B*, el *Fejerváry Mayer*, el *Laud* y el *Cospi*. El nombre se debe a que el *Códice Borgia* es el más representativo del grupo, se llama así porque fue el Cardenal del mismo nombre quien lo salvó de ser destruido por el fuego.⁴ Eduard Seler, erudito prusiano, estableció los criterios para configurar este conjunto e hizo brillantes estudios sobre el mismo.

² Se conserva en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia de México.

³ Se conserva también en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia de México.

⁴ Actualmente se conserva en la Biblioteca Apostólica Vaticana.

Aunque no se ha podido determinar con exactitud de dónde proceden, las investigaciones más recientes apuntan, como ya lo había hecho Antonio Caso, a los límites de los estados actuales de Puebla y Oaxaca, posiblemente del Valle de Tehuacán. En cuanto a su fecha de elaboración —por el tipo de simbología empleada— es posible que daten del periodo Posclásico Tardío, es decir, 1200 a 1300 de nuestra era; son, por lo tanto, anteriores al florecimiento de la cultura Mexica.

Un tema que contienen la mayoría de éstos Códices es el mito de la creación, el cual según la regla universal establecida por Mircea Eliade, tiene como propósito dividir y ordenar las regiones del cosmos. En el contexto mesoamericano esta regla se cumple y el acto creador consiste en separar el cosmos de modo vertical en tres regiones: el cielo, la tierra y el inframundo, esta idea expresa la interrelación e interacción entre el cielo, en particular el sol, la tierra y lo que llamaríamos en la actualidad el subsuelo; además, se señalan las cuatro esquinas o rumbos del universo y la asignación de los señores, potencias, colores, símbolos y cualidades a cada una de estas direcciones; una vez demarcadas las regiones del cosmos, los señores procedieron a establecer el punto de unión de los distintos niveles y partes del universo, el centro del espacio cósmico.

Como tal mito de origen no puede ubicarse en un tiempo determinado, pero el tiempo sí se considera sin principio ni fin, es decir, como infinito.

En el *Códice Borgia* se expresa en sus diferentes secciones, plenas de armonía, equilibrio, colorido y detalle, este mito fundacional de la creación. El tema central son los señores y sus atributos. Se identifican, como en todos los demás Códices, por sus atavíos y por la pintura facial y corporal; así como por símbolos, los ritos y sus relaciones con el calendario de 260 días, por ello se le considera un “Libro de Presagios” o *Tonalpohualli*; es interesante mencionar que las últimas interpretaciones sobre este calendario, que anteriormente se consideraba religioso, apuntan a pensar que se refiere al proceso de gestación de una persona y no a una cuenta astronómica; sin embargo, Christian Duverger, profesor en el Museo del Hombre en París, elabora una hipótesis mucho más arriesgada e interesante, que me permito citar textualmente:

El principio de la clasificación periódica de los elementos nos lleva finalmente a interrogarnos sobre el tiempo, pues existe un umbral (¿el umbral de la medida?) en que la duración de estabilidad de un cuerpo es tan breve que acaba por confundirse —para nosotros— con la no organización, la agitación no estructurada. Es notabilísimo que los aztecas —por su parte— hayan cifrado, también ellos, ese umbral de la existencia del tiempo en 260. El ciclo de 52 años marca la disgregación del tiempo, pues corresponde a la enumeración de las 260 combinaciones del *tonalpohualli* que, a todas luces, constituye el núcleo del calendario. Y los físicos occidentales nos enseñan cuatro siglos después que alrededor de 260 partículas un núcleo no posee ya más que una estabilidad infinitesimal.

Asunto para sorprendernos y emocionarnos hasta el tuétano, ¿verdad? Para no iniciar el vuelo de las conjeturas y preguntas que solemos hacernos frente a conocimientos tan extraordinarios de ambas partes, sólo dejemos claro que la física moderna y el llamado calendario de 260 días están de acuerdo en que es al llegar a ese número cuando el núcleo de un elemento pierde la estabilidad, o se destruye como tal.

Recuperando medidas, el *Códice Borgia* desplegado mide 10 metros de largo y plegado consta de 39 hojas que miden 26.5 centímetros de largo y 27 de ancho.

En clara alusión a las creencias indígenas acerca de la estructura del mundo, en este Códice —y también en el *Vaticano B*, en el *Cospi* y en el maya *Dresde*— se representa de varias maneras a Tlahuizcalpantecuhtli, Señor del Alva o Estrella Grande, conocido en la cultura occidental por Venus y su influencia en la tierra. En los códices mencionados aparece cinco veces y en todos los casos tiene un *atlal* o tiradera y uno o varios dardos que va a lanzar contra determinados personajes u objetivos, queriendo significar la dirección de ese planeta en relación con la tierra en diferentes etapas de sus respectivas órbitas.

Se ha hecho hincapié en la observación y registro de la dinámica de los fenómenos naturales que fundamenta la cosmovisión indígena y en la importancia de las interrelaciones entre los seres vivos. El contenido de la palabra “Libro de Presagios”, indica con toda claridad su contenido, ya que presagio significa signo externo que indica algo; estos signos eran

las mediciones y cálculos astronómicos que permitían establecer las relaciones y condiciones de la tierra en determinados momentos, por eso los sacerdotes o *tonalpouhque* consultaban estos libros para saber bajo qué influencias nacía una persona, pero nunca estas influencias eran determinantes, pues siempre se pensaba que la educación y el empeño personal podrían transformar la suerte de los seres humanos, por muy nefasto que hubiese sido el día de su nacimiento. Fray Bernardino de Sahagún en abierta confrontación con otro fraile —cuyo nombre no menciona, pero anota el nombre de su obra: *Introducción y declaración ahora nuevamente sacada, que es el Calendario de los Indios de Anáhuac*—, dice:

Empero, la cuenta de la arte adivinatoria es cuenta por sí, porque su fin se endereza a adivinar las condiciones y sucesos de los que nacen en cada signo, o carácter. Esta cuenta sabíanla solamente los adivinos y los que tenían habilidad para aprenderla, porque contiene muchas dificultades y oscuridades. Y a éstos que sabían esta cuenta llamábanlos *tonalpouhque* y teníanlos en mucho y honrábanlos mucho; teníanlos como profetas y sabedores de las cosas futuras...⁵

Este gran científico social comprendió muy bien que sí era una cuenta, es decir, un registro, un ordenamiento del tiempo cuyo objetivo era establecer las condiciones y los hechos naturales que caracterizaban a cierto día, lo cual implicaba bastantes conocimientos científicos.

Aquí vale la pena comentar el cuidado y el detalle con el que los pueblos mesoamericanos registraban los fenómenos naturales, sólo para mencionar algunas referencias importantes:

Los mayas dejaron consignado en sus estelas una fecha de inicio de su era cronológica que es 3113 años anterior a la era cristiana; establecieron el año trópico con una duración de 365.2422 días, mientras que la moderna astrología señala que es de 365.2420 días; este descubrimiento data del siglo VI d.C.; en las páginas 46 a la 50 del *Códice Dresde*, se

⁵ *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, Libro IV.

conserva una especie de calendario venusino de notable precisión, 584 días, que es el cómputo de la revolución sinódica de Venus según los mayas por la que actualmente se reconoce que es de 583.92 días; además, en el mismo Códice, se expresa en las páginas 51 a la 58, lo que puede denominarse el periodo de lunación, o sea, la revolución completa de la luna alrededor de la tierra.

En otros libros, como el *Códice Aubin*, se registran temblores, uno en Matlctli Omey Calli, 1489; otro en 1496, Chicome tecpatl; en fin, son múltiples los registros de movimientos sísmicos, fenómenos astronómicos como eclipses, cometas; fenómenos climatológicos como sequías, granizadas, nevadas; plagas, epidemias y hambrunas, que nos legaron los pueblos de Mesoamérica y cuyo estudio constituye todavía un largo camino por recorrer.

Quizá valga la pena adentrarnos un poco en la reflexión de lo hasta aquí expuesto y sobre todo indagar hasta qué punto permanecen en los pueblos mesoamericanos estas ideas.

La interrelación entre los elementos naturales, entendidos como seres vivos, así como la práctica cotidiana de la observación de sus ciclos es todavía el núcleo central de la cosmovisión de los pueblos indios.

En 1990,

Se preguntó a los principales, a los viejos que recorrieron todos los cargos de servicio y autoridad civil y religiosa del pueblo Amuzgo de Lun Ja', Cozoyoapan, Gro.

-Para ustedes, ¿qué significa el sol?

-El sol es quien nos da la vida; por él podemos sembrar y cosechar, su calor nos alimenta y hace florecer el campo. El sol es nuestro Padre.⁶

La tierra es madre, está viva, siente; sufre y goza, a veces se enoja. El año pasado, algunas personas —que viven en el estado de Puebla

⁶ Tomado de Lucio Leyva Contreras, *Omteotl, Tonacatecutli-Tonacacihuatl Señor y Señora de nuestro sustento*, 01, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 1991, p. 4.

cuyas tierras colindan con el volcán Popocatepetl (*cerro que humea*)—me explicaban que el humo y las cenizas que exhala se deben a que está enojado porque las personas ya no lo van a ver, no le hacen caso ni le llevan ofrendas. Por eso, ellos fueron a llevarle a Don Gregorio, su nombre cristiano, sus camisas y pantalones de manta, su cobija y huaraches, su mole, aunque no supe si de gallina o guajolote, y no dudo que también su aguardiente y sus cigarros. Ellos están seguros de que ya se “encontentó”, de que ya “se le pasó la muina” y de que ya no existe peligro alguno de explosión.

Existen cientos, miles quizá, de testimonios sobre la concepción de los pueblos indios acerca de la madre tierra. El testimonio vivo, cotidiano, permanente, es la lucha que han sostenido, desde los primeros años de la Colonia, hasta la época actual, acudiendo a todas las instancias políticas y legales, pero también a la violencia en todas sus formas, para conservar la tierra que es parte de su ser social.

Abundan testimonios en este sentido. Aquí transcribimos algunos párrafos de la carta que le envió el jefe Piel Roja de Seattle al presidente de Estados Unidos como respuesta a la petición que le hizo para que le vendiera las tierras en las que vivían:

Si nadie puede poseer la frescura del viento ni el fulgor del agua, ¿cómo es posible que ustedes se propongan comprarlos? Mi pueblo considera que cada elemento de este territorio es sagrado. Cada pino brillante que está naciendo, cada grano de arena en las playas de los ríos, los arroyos, cada gota de rocío entre las sombras de los bosques, cada colina, y hasta el sonido de los insectos, son cosas sagradas para la mentalidad y las tradiciones de mi Pueblo.

La sabia circula por dentro de los árboles llevando consigo la memoria de los Piel Roja. Los Caras Pálidas olvidan a su nación cuando mueren y emprenden el viaje a las estrellas. No sucede igual con nuestros muertos, nunca olvidan a nuestra tierra madre. Nosotros somos parte de la tierra. Y la tierra es parte de nosotros. Las flores que aroman el aire son nuestras hermanas. El venado, el caballo y el águila también son nuestros hermanos.

Los desfiladeros, los pastizales húmedos, el calor del cuerpo del caballo o del nuestro, forman un todo único.⁷

¿Desde qué otra perspectiva sino desde la cosmovisión del mundo que los sostiene y sostienen podemos explicarnos la supervivencia de los pueblos indios?

Trascendiendo la violencia y brutalidad de la conquista —matizada por el celo espiritual de algunos frailes que comprendieron que los indios tenían alma y podía enseñárseles a entrar en razón, en la razón occidental; de las políticas liberales, desde las juaristas hasta las zedillistas, que han tratado de arrancarlos de la tierra y convertirlos en trabajadores libres, libres para morir de hambre en cualquier lugar; de los intentos para transformarlos cultural e ideológicamente en individuos amantes de la propiedad privada y de la iniciativa individual; es decir, de todos los esfuerzos para integrarlos al progreso—, ellos han percibido, con toda claridad, que esa integración supone la desintegración de su propio ser.

Paradójicamente, no sólo han logrado fortalecer su organización social, han imaginado y creado nuevos mecanismos para cohesionarse cada vez más y reafirmar su cultura. Constreñidos a cultivar las peores tierras, las menos fértiles, las más alejadas de los mercados; limitados a casi un solo cultivo, el maíz, que además, dicho sea de paso, en algunos Códices se representa con ojos y boca; sometidos a toda clase de fraudes y defraudadores, ávidos de arrancarles su productos, no logran quebrantar su estructura organizativa. Veamos por qué. Su organización social se basa en la dualidad entre el régimen de tenencia y el trabajo en la tierra, lo cual trae aparejada una doble responsabilidad moral. Cada persona tiene a su cargo el cultivo de una parcela, debe mantenerla en producción y cuidarla para que no se erosione; por ejemplo, tiene que sembrar hileras de magueyes para protegerla de las lluvias. La otra exigencia moral se establece con el pueblo del cual forma parte. Ésta proviene de la idea de que los hombres abandonan la tierra por voluntad

⁷ *Ibidem*, p. 35.

o porque mueren, pero el pueblo sobrevive, por eso, la tierra debe cuidarse. Además, los que han muerto dejan su cuerpo físico, pero su espíritu permanece unido a la naturaleza y al grupo humano, esto se expresa con toda claridad en la carta del jefe Piel Roja. No se abandona la tierra de los abuelos.

Respecto a sus formas de gobierno, conservaron —también a pesar de todos los esfuerzos por destruirlas— una autonomía respecto al derecho de nombrar, vigilar y deponer a sus autoridades, las cuales tienen que demostrar siempre prudencia y corazón sincero, porque son los ejecutores del sentir de la comunidad, sólo eso.

Aquí también hay una profunda enseñanza para todos los que ejercen algún cargo de autoridad, para los que son electos. Para terminar, cito algunos párrafos de la plegaria que hizo la autoridad de San Juan Quiahije para los que recibían el mando.

No crean que ustedes son, no se metan en su cara, en su corazón, en su ser, en creer que son superiores, sean humildes, no cambien su forma de sentir, de pensar, de actuar, porque ya está en sus manos la Vara de Mando, no empiecen a creer en su persona, y que son ustedes los que deciden todo, que sea bueno o malo ustedes tendrán que consultar a los Ancianos y al pueblo, sobre los problemas que se presenten del Municipio, del Templo, del pueblo, ustedes están guiados por nuestro Dios, el Santo Padre Sol.⁸

⁸ Carmen Cordero Avendaño de Durán, "Plegaria al Santo", en *Ometeotl*, op. cit., p. 28.